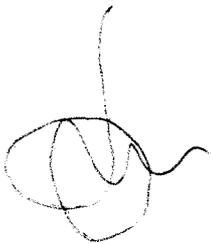


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. NACHO SÁNCHEZ AMOR y D^a M^a SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué previsión temporal maneja la administración para la reducción y el control permanente de la presencia de camalote en el río Guadiana de modo que no pueda considerarse peligroso para los recursos de todo tipo hoy afectados?

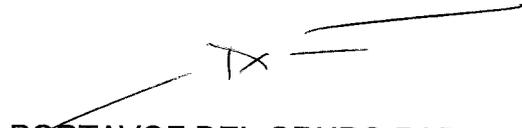
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de agosto de 2016



EL DIPUTADO
NACHO SÁNCHEZ AMOR



LA DIPUTADA
M^a SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

71-56/cct/MA/25